

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO COMARCAL EL DÍA 3 DE FEBRERO DE 2.005

En Daroca, siendo las 20,00 horas del día tres de febrero de 2.005, se reúne en la sede de la Comarca, previa citación cursada al efecto, en sesión ordinaria y primera convocatoria, el Consejo Comarcal bajo la Presidencia del Sr. Presidente D. Esmeraldo Marzo Marín , y con asistencia de los/as Sres./as Consejeros/as:

D. JUAN CARLOS AGUSTÍN URMENTE
D. JOSE ALVARO BLASCO MARTÍN
D. JOSE LAFUENTE ARNAL
D. JOSE VALERO MARTÍN
D. MIGUEL ANGEL URMENTE ANDRES
D. SERGIO BALLESTIN VICENTE
D. ANTONIO ANICETO VICENTE RUIZ
D. JOSE CARLOS GALVEZ BARRA
D. JESUS PARDILLOS JULIAN
D. JAVIER MAINAR BRINQUIS
DÑA. ROSARIO BLASCO LAFUENTE
D. MIGUEL ANGEL GUILLEN CANTIN
D. AURELIO BELTRAN PRAT
DÑA. GISELA CORTHAY FERRAN
D. MIGUEL GARCÍA CO RTES
D. ENRIQUE CARTIEL MONTALVO

Excusaron su ausencia: D. MANUEL ESTEBAN LORENTE; D. JESUS SOLA SEVILLA

Asistidos del Secretario/a D. MARCO ANTONIO FRANCO BURILLO.

Al comienzo de la sesión se encuentran presentes, 17 de los 19 miembros que legalmente componen el Consejo.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procede al conocimiento y resolución de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

2º PRESUPUESTOS FERIA COMARCAL

Se da lectura por el Sr. Vicepresidente Comarcal, de las ofertas recibidas para la organización de la II Feria Comarcal de Daroca. Por el mismo se manifiesta que no han sido objeto de respuesta las peticiones de oferta realizadas dando cuenta de los justificantes pertinentes de envío.

A la vista de todo ello se deduce que la única oferta obtenida es la presentada por EVENTOS,S.C, con un importe de gasto de 36.000 euros.

Seguidamente se abre turno de debate, manifestándose por los partidos la aceptación unánime de la oferta, haciéndose constar expresamente la necesidad de comunicación a los

portavoces de cualquier variación en la misma.

3º/ ESTATUTOS AGRUPACIÓN N° 5 DE CALATAYUD

Se procede por el Sr. Secretario a la explicación del proceso de elaboración de los estatutos del consorcio para la gestión de residuos sólidos urbanos de la agrupación n° 5 de Calatayud, basados en la intención de dicha agrupación de constituirse en Consorcio para la gestión fundamentalmente del vertedero de Calatayud.

Se abre turno de opinión entre los partidos manifestándose por unanimidad de los asistentes la conformidad con el texto de los Estatutos. Se hace constar no obstante y de forma expresa la no intención de la Agrupación n° 5 de absorber de forma inmediata la gestión de la recogida de residuos sino solamente la gestión del vertedero.

6º/ CREACION CONSORCIO ANTIGRANIZO

Se da lectura al escrito enviado por la Mancomunidad para la lucha Antigranizo de Aragón, mediante el que se solicita el apoyo de la Comarca al cambio del modelo de gestión de Mancomunidad a Consorcio debido a las dificultades de quórum de asistencia que actualmente tienen en la Mancomunidad.

La propuesta es aprobada por unanimidad de los Consejeros asistentes.

7º/ RUEGOS Y PREGUNTAS

Se plantea cuestión por el Partido Popular acerca de la difusión de unos panfletos anunciadores en la Feria FITUR de la celebración de una Concentración Touning en la Comarca de Daroca, organizada o patrocinada por la Comarca de Daroca, sin que dicha cuestión haya sido planteada al Consejo, sino únicamente a través de Comisiones de Gobierno en las que precisamente se aprobó su elevación a Consejo, considerando por tanto que la difusión de los mismos implica una falta de respeto hacia el propio Consejo.

Se contesta por el Sr. Presidente en los términos que dicha cuestión no fue planteada con anterioridad a la Feria de FITUR, puesto que el Consejo Comarcal previsto para esa fecha fue retrasado hasta la actual precisamente por el viaje de la Comisión de Turismo a FITUR, a lo que se responde que pese a ello los panfletos estaban ya realizados con anterioridad. El Sr. Presidente vuelve a tomar palabra y manifiesta que no existe ningún contrato firmado con la empresa y que ha sido ella por su cuenta y riesgo quien ha efectuado la publicidad con el conocimiento único de la aprobación inicial de propuesta por la Comisión de Gobierno.

Se plantean nuevas cuestiones acerca de la situación de la analítica de las aguas; situación de la nueva contrata de recogida de residuos urbanos y fotografías realiza das de los Municipios.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20,35 horas por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicados, de la que se extiende la presente acta, de la que yo, como Secretario doy fe.

El Presidente,

El Secretario,